CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"CD N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA" – ID N° 349.223

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **21** ***días del mes de junio del año 2018***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, sala de juicios orales, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **10:00** ***horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros: ***MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; Y EL LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018** denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", ID Nº 349.223.**

Que, en fecha 14/06/2018, conforme a lo establecido en las **Resoluciones DNCP Nº 805/09 y 522/2015**, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, ocasión en que presentó su sobre de oferta la firma SDA PARAGUAY S.A.; aclarándose que dicho sobre quedó bajo guarda del responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones hasta la nueva fecha de apertura de la prórroga.

Que, fueron notificados los actos y cursadas nuevamente invitaciones en forma no restrictiva nuevamente a las siguientes empresas:

CGSS CONSULTORES de CARLOS SANCHEZ	RUC:	1049081-7
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de JOSE LUIS CARRILLO	RUC:	2237441-8
GOLDEN TRADE S.R.L.	RUC:	80002894-5
DICOPAR S.R.L.	RUC:	80017208-6
OFFICE CLIP S.R.L.	RUC:	80068676-4
DISTRIBUIDORA RPM de EVELYN MARLENE KISSER PIOCH	RUC:	2438427-5
INSUMOS S.R.L.	RUC:	80038724-4
ALTERNATIVA S.A.	RUC:	80037264-6
SDA PARAGUAY S.A.	RUC:	80017709-6
PS LINE S.A.	RUC:	80028474-7

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Que, para la presente etapa de prórroga de la apertura de ofertas, ha presentado su sobre de oferta la firma PRINTEC S.A., por tanto se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por ambas empresas participantes.

Que, una vez abierto los sobres, se observan las cotizaciones de la planilla de precios de las firmas oferentes, las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto y que se describe en el siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Ruc	Precio Unitario Total Ofertado (IVA Incluido)
1	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	13.340.000.-
2	PRINTEC S.A.	80018668-0	16.860.000.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	SDA PARAGUAY S.A.	PRINTEC S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	680.000.-	850.000.-
Presentación de muestras.	**No Presenta**	**No Presenta**

CONSTANCIA SIPE N°	1501245	1502505
Hojas Foliadas	21 (veintiuno)	17 (diecisiete)

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Suscriben el acta los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y el Jefe de la Sección Control y Seguimiento.

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que no hubo participación de los representantes de las empresas participantes.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 10:20 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Seccion Control y Seguimiento

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador